



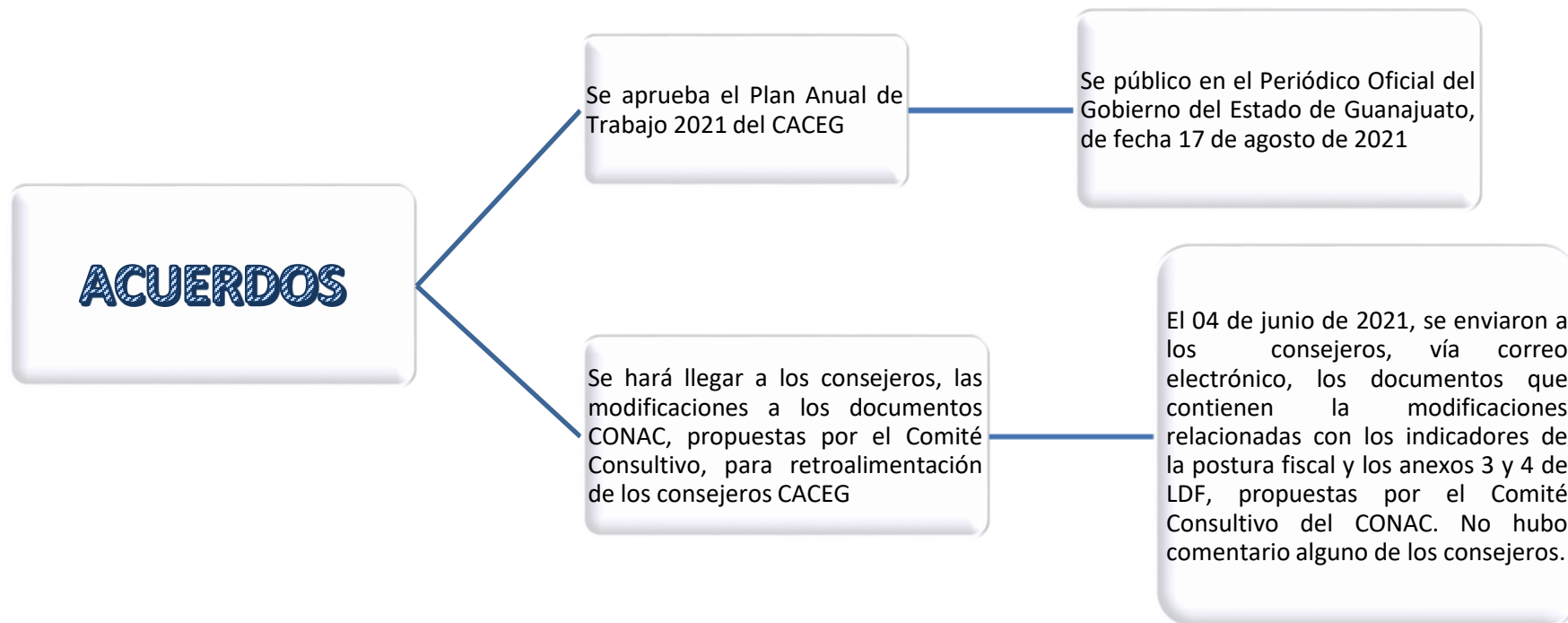
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021

Agosto 2021



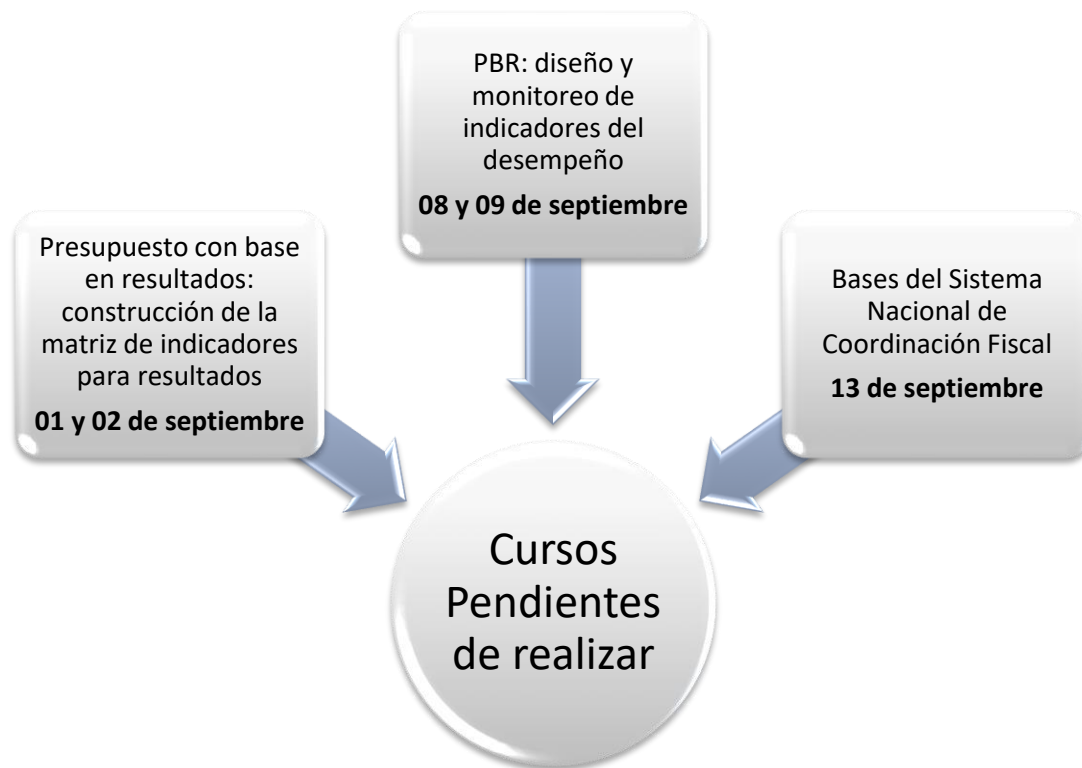
1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Seguimiento a los acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2021;
4. Avance del Programa Anual de Capacitaciones CACEG 2021;
5. Seguimiento a la evaluación SEVAC;
6. Modificación del Clasificador por Rubros de Ingresos municipal;
7. Asuntos Generales;
8. Acuerdos.





Se han impartido 24 temas de capacitación desde el 28 de abril a la fecha, con una participación a aproximada de 120 personas por tema.

- El patrimonio municipal: aspectos jurídicos y administrativos
- Aportaciones federales para entidades federativas y municipios
- La gestión del gasto federalizado
- Optimización de la recaudación de los derechos municipales
- Emisión de CFDI de nómina por entes públicos
- Derechos por el Servicio Público de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento y su Recaudación
- Emisión de CFDI ingresos propios por entes públicos
- Cómo formular la ley de ingresos municipal
- Obligaciones fiscales gubernamentales
- Entrega-recepción de la hacienda municipal
- Sistema Nacional Anticorrupción y Responsabilidades de los servidores públicos
- La gestión efectiva del control interno en los municipios en épocas de contingencia
- Materialidad de las operaciones y 69-b del CCF
- Administración y registro de bienes patrimoniales
- Contabilidad relacionada con fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos
- Interpretando la información financiera gubernamental
- Criterios presupuestales y contables para registro de operaciones peculiares
- Tratamiento de las transferencias federales en la contabilidad gubernamental
- Operación y cierre del ciclo contable: caso práctico
- La Ley de Disciplina Financiera: aspectos relevantes para los municipios
- Fiscalización del cumplimiento de las Reglas de Disciplina Financiera y las Responsabilidades de los servidores



Oficio CONAC/Secretaría Técnica.-138/2021 con fecha 9 de agosto de 2021
(última notificación del Consejo Nacional de Armonización Contable).

Con base en:

- Los Acuerdos que establecen las acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2;
- Las afectaciones en las actividades de los entes públicos obligados a evaluarse en el avance de la armonización;
- La afectación a la supervisión de evaluación de las Entidades de Fiscalización Superior de las Entidades Federativas.

Se otorga prórroga para que **la primera evaluación del 2021 de la armonización contable, se realice en el mes de agosto de 2021.**



Modificación del Clasificador por Rubros de Ingresos Municipal

Se agrega una clase en el rubro 3 (Contribuciones de mejoras)

Se agrega una clase en el rubro 4 (Derechos) y se suprime la clase 4314 (Por la expedición de permisos eventuales para la venta de bebidas alcohólicas)

Se agregan conceptos en el rubro 7 (Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos)

Se agregan clases en el rubro 8 (Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones)

Actualización de 26 conceptos para 2022

